



INFALAR
INFORME DE GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA INFALAR C.
LTDA**

En cumplimiento a mis funciones de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA INFALAR C. LTDA., me permito comunicar que en la presentación de los estados financieros correspondiente al año 2015, existe un error de registro en el formulario 101 Impuesto a la renta 2015, el mismo que menciona:

En el casillero 439 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES se colocó valores por \$1.863,40, valores que no pertenecen a ese casillero y debían registrarse en los casilleros 612 Pérdidas acumuladas ejercicio anterior el valor de 1.164,20 y en el casillero 615 Pérdidas del ejercicio el valor de 40.699,20, valores que corresponden a las pérdidas reportadas en el periodo informado 2015.

Una vez detectado el error se procede a la generación el formulario sustitutivo, por lo que tengo a bien informarles dicho cambio en función de la correcta presentación de la información a los organismos de control, no presenta alteraciones a los resultados contables financieros de la empresa.

Atentamente,

Ing. José Andrés Fajó Aguilár
GERENTE GENERAL

Machala, 28 de Abril del 2017